



SELLO QVARTO. VEINTEMA-
RAVEDIS. AÑO DE MIL SEPT-
CIENTOS Y DIEZ Y NVEVE.

Antonio del V. del lug. del Berduedo de este qu. ante V. nra. Com. nra.
a ya lug. endro. p. nra. y digo que dho. lugar del Berduedo. sus vecinos tie-
nen una aldea. O bapada p. el mayor del mismo tendonde llaman
los Cañanos teneri de los p. nros y lomos del tex m. nro de dho. lugar.
El dho. camino solo sirve y aduenido siempre del albugre de los p. nros
mayores y menores de la mayor parte de los vecinos del dho. lug. p. nros
perjuicio dano y desfructo p. nro de nra. poderosa p. nra. p. nra. Allende
se d. del lug. del prouo de la p. nra. y de la p. nra. de dho. martin del V. nro
dho. ahacer Casa de Continua. mas ena aldea de los Cañanos tra-
tara en edificax y aduenida p. nra. y de nra. mas y el dho. poder
absoluto p. nra. nunca hubiere ena aldea de los Cañanos Casa de Continua
no p. nra. de ninguno de los dho. de Berduedo. sino solo de nra. p. nra.
p. nra. de los p. nros de dho. de Continua. dho. aduenida. dho.
fuido para p. nra. ala mayor p. nra. de los dho. de dho. lug. de Berduedo de
sus sus Casas in abitables que el dho. p. nro de dho. tiene Casas en dho. lu-
gares como es en el del prouo de Berduedo. dho. su intension es a fin de
molesta y aduenida v. nra. Contra Voluntades agenas. Cicaxando ane
mismo los caminos y seruidumbres de este dho. lug. y de la p. nra. al de
a en contra v. nra. de las Reales hordenes y anuenida y executado en
este principado: por lo alind p. nro de dho. p. nra. de nra. de nra. de nra.
bre mandam. de dho. embargo en todas las dhas. partes de nra. y de
dho. p. nro de dho. a ya comenzado ena aldea camino de dho. de nra. de nra.
re pena de la dho. a ya de nra. de nra. de nra. de nra. de nra. de nra.
re p. nra. y caminos ena aldea lug. de Berduedo. y de dho. libras de
barazados los caminos antiguos y de nra. de nra. de nra. de nra. de nra.
no se le ad mite p. nra. de nra. de nra. de nra. de nra. de nra. de nra.
dado. Con poder acetado. y me ofrezco por mi temore de la dho. de
vecinos a justificar dentro del termino de la dho. aldea y de dho.
p. nra. Justicia p. nro de nra. de nra. de nra. de nra. de nra. de nra.

Representada en q. a lug. de dho. de nra. de nra. de nra. de nra. de nra.

Sir
 Dear me
 I am
 Yours
 J. J.

Letitia's Boxes

Ido
F. M. M. Monaguat
Hange. M. da

[illegible]